

# Investigan a Binance en España por criptoestafa

Un juzgado de Madrid admitió el 17 de octubre tramitar la querrela de un español que acusa a Binance de apropiarse de sus activos depositados en la criptobolsa, reportó este lunes elDiario.es, que obtuvo acceso al correspondiente auto.

El denunciante se considera “víctima” de una estafa tecnológica y asegura que en enero de 2022 Binance congeló sin previo aviso y sin especificar la “causa concreta” sus dos monederos electrónicos –uno a su nombre y otro a nombre de su empresa– en la plataforma. Las sumas depositadas en las cuentas eran de 65.000 y 20.000 USDT, equivalentes en su totalidad a 85.000 euros.

La magistrada Concepción Jerez citó a declarar al fundador de Binance, Changpeng Zhao, cuya fortuna es valorada por Forbes en 17.400 millones de dólares, y al representante legal de la filial española Moon Tech Spain, reconocida por el Banco de España desde el pasado julio. El caso se investiga por la “posible existencia de delito de estafa informática y de apropiación indebida”. La declaración formal aún no tiene fecha.

Jerez precisó que no están determinadas las circunstancias, la naturaleza, ni las personas involucradas en los hechos, por lo cual resulta “procedente” efectuar las diligencias “esenciales” con el fin de aclararlo.

«La investigación realizada en la India debería haberla llevado a cabo Binance, así como una investigación a nivel interno para detectar dónde se encuentran los fallos en su sistema que permiten la comisión de estafas informáticas sin que ellos lo detecten y solucionen antes de que ocurran”, señaló en la querrela, afirmando que su negocio se vio perjudicado hasta el punto de no poder proseguir con su actividad debido a la congelación de los activos.

Con información de El Impulso